



Programas y Sistemas Carthago
C/Angel Quintanilla Ulla Nº1 P-7
Tlf: 902 929 119 Fax: 924 257 863
www.prosicar.com
e-mail: info@prosicar.com

PROSICAR

Badajoz, Febrero de 2010

Estimado cliente.

Como supongo que ya sabrá, desde el inicio de la andadura de **PROSICAR** como empresa de software de gestión, hemos ofrecido gratuitamente el servicio de soporte técnico a través de nuestra línea telefónica **902 929 119** y en el e-mail **soporte@prosicar.com**.

El mercado del software de gestión es muy competitivo y es por ello que estamos en permanente evolución para mejorar y adaptar todos nuestros programas a las nuevas necesidades y mejoras que nos demandan nuestros clientes. Asimismo, también intentamos cuidar nuestro servicio post-venta ayudando a nuestros clientes en todas las dudas y incidencias que puedan tener.

Con la compra de su programa **PROSICAR**, usted tiene derecho automáticamente a Soporte Técnico durante el primer año. De esta forma está garantizada la implantación y puesta en marcha de su programa **PROSICAR**. Este Soporte Técnico se sigue ofreciendo a través de nuestra línea telefónica **902 929 119** y a través del e-mail soporte@prosicar.com.

Le ofrecemos también opcionalmente nuestro **SERVICIO DE MANTENIMIENTO**. Este servicio le incluye el Soporte Técnico a través de la línea telefónica **902 565 327** exclusiva para clientes con mantenimiento, actualizaciones de su programa **PROSICAR** a través de la zona de acceso privada de nuestra web www.prosicar.com y Soporte Remoto On-Line a través de su conexión de Internet. Para el acceso a la zona privada de la web se le suministra un usuario y contraseña exclusivo para cada cliente. Y con el servicio de Soporte Remoto On-Line, nuestros técnicos pueden conectar con su ordenador a través de su conexión de Internet y así resolver en tiempo real cualquier incidencia o problema que pueda tener con su programa.

El **SERVICIO DE MANTENIMIENTO** se contrata mediante cuota anual. El importe de esta cuota anual es de **99,00 euros más IVA**. Este contrato es opcional y renovable por períodos anuales. El pago del servicio se hará por adelantado mediante recibo domiciliado o transferencia bancaria y usted recibirá por escrito el correspondiente Contrato de Mantenimiento donde se reflejará la fecha inicial y final del contrato y por supuesto su usuario y clave de acceso para acceder a la zona privada de descarga de actualizaciones.

Para aquellos clientes que deseen contratar nuestro **SERVICIO DE MANTENIMIENTO**, es imprescindible que tengamos en nuestro poder una copia rellena del formulario anexo.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Cumplimente esta tarjeta a la mayor brevedad posible y envíela por fax al **924 257 863**, por e-mail a **info@prosicar.com** o bien por correo postal a:

Programas y Sistemas Carthago
C/Angel Quintanilla Ulla Nº1 P-7
06011 Badajoz

Si, deseo contratar el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO** para mi aplicación Prosicar durante un año. Este servicio incluye el Soporte Técnico Telefónico a través de la línea 902 565 327, Actualizaciones y Nuevas Versiones de mi programa Prosicar y la conexión al Soporte Remoto On-line a través de Internet. El importe total es de **114,40 euros IVA INCLUIDO**. Mis datos son:

Nombre:

Código Cliente Prosicar :

La forma de pago elegida es:

- Transferencia Bancaria a la c/c de CAIXA. El número de cuenta es 2100 7927 86 0200014543 (se acompaña copia del justificante de transferencia).
- Recibo bancario cargado en mi cuenta cuyos datos detallo a continuación:

Entidad Bancaria							
Entidad		Sucursal		D.C.		Nº Cuenta	